

PARCELA 2.f

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Comisión de Gobierno de fecha 2 JUL. 2004
 se aprobó INICIALMENTE el Proyecto
 de Planeamiento, de cuyo Expediente forma
 parte el documento en que se consigna la presen-
 te diligencia.
 Cartagena 6 AGO 2004



El Secretario

FICHA JUSTIFICATIVA.-
 Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento
 Comisión de Gobierno de fecha 14-01-2005
 se aprobó DEFINITIVAMENTE el Proyecto
 de Planeamiento, de cuyo Expediente forma
 parte el documento en que se consigna la
 presente diligencia.
 Cartagena, 14 JUN. 2005
 El Secretario



APROVECHAMIENTO POR PARCELA.-

DESIGNACION DEL AMBITO.....	U.A. 3
FINCA N°.....	2.f
USOS.....	Centro de Transformación.
SUPERFICIE.....	30,00 m2.
SUPERFICIE MAXIMA EDIFICABLE PARA RESIDENCIAL...	63,00 m2.
INDICE DE EDIFICABILIDAD.....	2,1 m2/m2.
APARCAMIENTOS.....	1 POR VIVIENDA Y 1 POR CADA 100m2 DE L.COMERCIAL Y FRACCION.
OCUPACION MAXIMA.....	100 %.
ALTURA MAXIMA.....	3 PLANTAS.

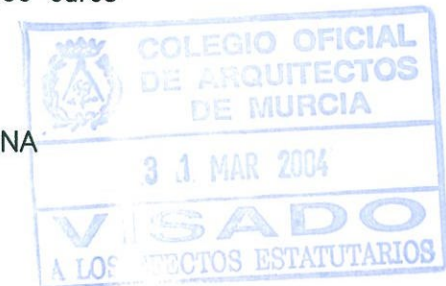
- LINDEROS: - NORTE: CALLE NUEVA
 - ESTE: PARCELA 2.e
 - OESTE: PARCELA 2.d
 - SUR: PARCELA 2.e

PORCENTAJE PARTICIPACION EN GASTOS DE URBANIZACION ES EL 0,00%.

SALDO FINAL EN LA CUENTA DE LIQUIDACION..... 0,00 euros

ADJUDICATARIO:

- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



PLANO N° C.8	PLANO : CEDULA URBANISTICA DE PARCELA 2.f	ESCALA: 1/100.
PROMOTOR: AGROURBANA CARTHAGO,S.L. GARCIA Y MESEGUER, S.A.	PROYECTO: REPARCELACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION N°3/BA. LOS BARREROS.	FECHA: MARZO-2.004
REFERENCIA: 409/03	BERNARDINO GARCIA GARCIA ARQUITECTO, S.L.	